

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

4364

Resolución de Alcaldía número 115 , de día 25/05/2022, que ha resuelto aprobar la oferta pública de empleo del personal del Ajuntament para el ejercicio 2022, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca

El Ajuntament de Ciutadella, mediante la Resolución de Alcaldía número 115 , de día 25/05/2022, ha resuelto aprobar la oferta pública de empleo del personal del Ajuntament para el ejercicio 2022, que cuenta con los siguientes puestos de trabajo:

1) Oferta pública de empleo correspondiente a la tasa de reposición ordinaria de efectivos de acuerdo con la LPGE 2022:

T.	Sistema	Subescala/denom.	Clase/cat.	Grupo	N.º vac.	Reserva discap.		Total
						Dis. gral	Dis. intel	
F	Turno libre	Servicios especiales (Policía Local)	Policía Local	C1	3			3
F	Turno libre	Administración especial	TAE arquitecto/a	A1	1			1
F	Turno libre / prom. interna	Administración general	Administrativo/a	C1	1 (+1)*			1(+1)*
F	Turno libre	Servicios especiales	TAE archit. técnico/a	A2	1			1
TOTAL								6 (+1)*

(*) Las promociones internas no computan a efectos de límite máximo de tasa de reposición de efectivos, de acuerdo con la

LPGE.

2) Oferta pública de empleo correspondiente al procedimiento de estabilización para la ocupación temporal prevista en la Ley 20/2021 (que no estaban previstas en las OPO aprobadas de los años 2020 y 2021):

T.	Sistema	Subescala/denom.	Clase/cat.	Grupo	N.º vac	Reserva discap.		Total	Sistema
						Dis. gral	Dis. intel		
L	Turno libre	Personal de oficios y especialistas	Ayudante, electricista	C2	1			1	Concurso
L	Turno libre	Personal auxiliar y subalterno	Subaltern/a	C2	1	1		1	Concurso
TOTAL						1		2	

(Firmado en Ciutadella de Menorca en la fecha de la firma electrónica que consta en este documento, 25 de mayo de 2022)

La alcaldesa
Joana Gomila Lluch

